Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, seis (6) de mayo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO:	EJECUTIVO CONEXO
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2016-00706-00
EJECUTANTE:	JUAN JOSE BEDOYA MONTOYA
EJECUTADO:	SERVIUNICA LTDA.

Debido a una reestructuración y organización de la agenda del Despacho, que busca reprogramar audiencias que no se pudieron evacuar en el periodo en que se suspendieron los términos por cuenta del COVID-19 y en atención a lo estipulado a los Acuerdo No. PCSJA20-11614 de 2020, PCSJA20-11597 de 2020, PCSJA20-11594 de 2020, PCSJA20-11571 de 2020, PCSJA20-11567 de 2020, entre otros y al Decreto Presidencial 806 de 2020.

De conformidad a lo anterior, se **programa AUDIENCIA PÚBLICA PARA RESOLVER EXCEPCIONES DE MANERA ESCRITURAL, PARA EL DÍA VIERNES VEINTE (20) DE MAYO DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 PM).**

Se aclara que dicha decisión será notificada debidamente en estados y se les compartirá el auto de la decisión a las partes y a sus apoderados judiciales en debida forma, para que si a bien lo tienen procedan a pronunciarse sobre la misma dentro de los términos legales establecidos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÓSCAR ANDRÉS BALLÉN TRUJILLO

Juez